

Comarcal de Constantina, las que le deberán ser abonadas, según la liquidación correspondiente; sin costas.»

En su virtud, este Ministerio de conformidad con lo establecido en la Ley reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa de 27 de diciembre de 1956 ha dispuesto el cumplimiento en sus propios términos de la expresada sentencia.

Lo que digo a V.I. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde a V.I. muchos años.

Madrid, 31 de diciembre de 1976.—P.D., el Subsecretario, Rafael Mendizábal Allende.

Ilmo. Sr. Director general de Justicia.

**2474** *RESOLUCION de la Subsecretaría por la que se anuncia haber sido solicitada por doña Ofelia de Gayangos y Alvarez de Araya la rehabilitación en el título de Duque de Populi, con Grandeza de España.*

Doña Ofelia de Gayangos y Alvarez de Araya ha solicitado la rehabilitación del título de Duque de Populi, con Grandeza de España, concedido a don Juan José Buenaventura Cantelmo en 8 de noviembre de 1557, y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 4.º del Decreto de 4 de junio de 1948, se señala el plazo de tres meses, a partir de la publicación de este edicto, para que puedan solicitar lo conveniente los que se consideren con derecho al referido título.

Madrid, 5 de enero de 1977.—El Subsecretario, Rafael Mendizábal Allende.

**2475** *RESOLUCION de la Subsecretaría por la que se convoca a don Bartolomé Sánchez-Arjona y Halcón, don Tello González de Aguilar y Enrile y a don Felipe Vargas-Zúñiga Ceballos-Zúñiga en el expediente de rehabilitación del título de Marqués de Monsalud.*

Don Bartolomé Sánchez-Arjona y Halcón, don Tello González Zúñiga y Enrile y don Felipe Vargas-Zúñiga Ceballos-Zúñiga han solicitado la sucesión en el título de Marqués de Monsalud, vacante por fallecimiento de doña Angela Haloón y Sánchez-Arjona, lo que de conformidad con lo que dispone el párrafo 3.º del artículo 6.º del Real Decreto de 27 de mayo de 1912, se anuncia para que en el plazo de quince días, a partir de la publicación de este edicto, puedan alegar los interesados lo que crean convenir a sus respectivos derechos.

Madrid, 5 de enero de 1977.—El Subsecretario, Rafael Mendizábal Allende.

**2476** *RESOLUCION de la Subsecretaría por la que se convoca a don Juan Antonio Iribarnegaray Jado, don Alfonso María de Porras y Linaza y don Ignacio Herrero y Garralde en el expediente de rehabilitación del título de Marqués de Santa María de Otavi.*

Don Juan Antonio Iribarnegaray Jado, don Alfonso María de Porras y Linaza y don Ignacio Herrero y Garralde han solicitado la rehabilitación en el título de Marqués de Santa María de Otavi, lo que de conformidad con lo que dispone el número 25 de la Real Orden de 21 de octubre de 1922, se anuncia para que en el plazo de quince días, a partir de la publicación de este edicto, puedan alegar los interesados lo que crean convenir a sus respectivos derechos.

Madrid, 5 de enero de 1977.—El Subsecretario, Rafael Mendizábal Allende.

**2477** *RESOLUCION de la Subsecretaría por la que se anuncia haber sido solicitada por don Manuel Roca de Togores y Salinas la sucesión por distribución en el título de Conde de Luna.*

Don Manuel Roca de Togores y Salinas ha solicitado se expida a su favor Carta de Sucesión en el título de Conde de Luna, a consecuencia de distribución verificada por su padre, don Pedro Roca de Togores y Laffitte, actual poseedor de la merced, lo que se anuncia por el plazo de treinta días a los efectos de los artículos 6 y 13 del Real Decreto de 27 de mayo de 1912, para que puedan solicitar lo conveniente los que se consideren perjudicados por la mencionada distribución.

Madrid, 5 de enero de 1977.—El Subsecretario, Rafael Mendizábal Allende.

**2478** *RESOLUCION de la Subsecretaría por la que se anuncia haber sido solicitada por don José Roca de Togores y Salinas la sucesión por distribución en el título de Vizconde de la Puebla de Alcocer.*

Don José Roca de Togores y Salinas ha solicitado se expida a su favor Carta de Sucesión en el título de Vizconde de la Puebla de Alcocer, a consecuencia de distribución verificada por su padre, don Pedro Roca de Togores y Laffitte, actual poseedor de la merced, lo que se anuncia por el plazo de treinta días, a los efectos de los artículos 6 y 13 del Real Decreto de 27 de mayo de 1912, para que puedan solicitar lo conveniente los que se consideren perjudicados por la mencionada distribución.

Madrid, 5 de enero de 1977.—El Subsecretario, Rafael Mendizábal Allende.

**2479** *RESOLUCION de la Subsecretaría por la que se anuncia haber sido solicitada por don Alvaro Camín y de Lara la sucesión en el título de Marqués de Villamediana.*

Don Alvaro Camín y de Lara ha solicitado la sucesión en el título de Marqués de Villamediana, vacante por fallecimiento de su madre, doña Concepción de Lara Urquiza, lo que se anuncia por el plazo de treinta días, a los efectos del artículo 6.º del Real Decreto de 27 de mayo de 1912, para que puedan solicitar lo conveniente los que se consideren con derecho al referido título.

Madrid, 5 de enero de 1977.—El Subsecretario, Rafael Mendizábal Allende.

**2480** *RESOLUCION de la Subsecretaría por la que se anuncia haber sido solicitada por don Jacobo Jordán de Urries y Vieira de Magalhaes la sucesión en el título de Marqués de Novallas.*

Don Jacobo Jordán de Urries y Vieira de Magalhaes ha solicitado la sucesión en el título de Marqués de Novallas, vacante por fallecimiento de doña María Luisa Jordán de Urries y López-Roberts, lo que se anuncia por el plazo de treinta días, a los efectos del artículo 6.º del Real Decreto de 27 de mayo de 1912, para que puedan solicitar lo conveniente los que se consideren con derecho al referido título.

Madrid, 5 de enero de 1977.—El Subsecretario, Rafael Mendizábal Allende.

**2481** *RESOLUCION de la Subsecretaría por la que se anuncia haber sido solicitada por doña Isidora de Zamora y Sierra la sucesión en el título de Marqués de Valero de Urria.*

Doña Isidora de Zamora y Sierra ha solicitado la sucesión en el título de Marqués de Valero de Urria, vacante por fallecimiento de su hermano, don Rafael de Zamora y Sierra, lo que se anuncia por el plazo de treinta días, a los efectos del artículo 6.º del Real Decreto de 27 de mayo de 1912, para que puedan solicitar lo conveniente los que se consideren con derecho al referido título.

Madrid, 5 de enero de 1977.—El Subsecretario, Rafael Mendizábal Allende.

**2482** *RESOLUCION de la Subsecretaría por la que se anuncia haber sido solicitada por don Carlos de Montoliu y Carrasco la sucesión en el título de Barón de Albi.*

Don Carlos de Montoliu y Carrasco ha solicitado la sucesión en el título de Barón de Albi, vacante por fallecimiento de su padre, don Carlos de Montoliu y de Durán, lo que se anuncia por el plazo de treinta días, a los efectos del artículo 6.º del Real Decreto de 27 de mayo de 1912, para que puedan solicitar lo conveniente los que se consideren con derecho al referido título.

Madrid, 5 de enero de 1977.—El Subsecretario, Rafael Mendizábal Allende.

**2483** *RESOLUCION de la Subsecretaría por la que se anuncia haber sido solicitada por doña María del Pilar Casani y Carvajal la sucesión en el título de Marqués de San Román.*

Doña María del Pilar Casani y Carvajal ha solicitado la sucesión en el título de Marqués de San Román, vacante por fallecimiento de su madre, doña Milagros Carvajal y Osorio,

lo que se anuncia por el plazo de treinta días, a los efectos del artículo 6.º del Real Decreto de 27 de mayo de 1912, para que puedan solicitar lo conveniente los que se consideren con derecho al referido título.

Madrid, 5 de enero de 1977.—El Subsecretario, Rafael Mendizábal Allende.

**2484** *RESOLUCION de la Subsecretaria por la que se anuncia haber sido solicitada por don Alejandro del Castillo y Bravo de Laguna la sucesión en el título de Conde de la Vega Grande de Guadalupe.*

Don Alejandro del Castillo y Bravo de Laguna ha solicitado la sucesión en el título de Conde de la Vega Grande de Guadalupe, vacante por fallecimiento de su padre, don Alejandro del Castillo y del Castillo, lo que se anuncia por el plazo de treinta días, a los efectos del artículo 6.º del Real Decreto de 27 de mayo de 1912, para que puedan solicitar lo conveniente los que se consideren con derecho al referido título.

Madrid, 5 de enero de 1977.—El Subsecretario, Rafael Mendizábal Allende.

**2485** *RESOLUCION de la Subsecretaria por la que se anuncia haber sido solicitada por doña María Jesús González de Castejón y Moreno la sucesión en el título de Barón de Beorlegui.*

Doña María Jesús González de Castejón y Moreno ha solicitado la sucesión en el título de Barón de Beorlegui, vacante por fallecimiento de su padre, don Manuel González de Castejón y Martínez de Piñón, lo que se anuncia por el plazo de treinta días, a los efectos del artículo 6.º del Real Decreto de 27 de mayo de 1912, para que puedan solicitar lo conveniente los que se consideren con derecho al referido título.

Madrid, 5 de enero de 1977.—El Subsecretario, Rafael Mendizábal Allende.

**2486** *RESOLUCION de la Subsecretaria por la que se anuncia haber sido solicitada por doña María de los Dolores Creus y Arcos la sucesión en el título de Marqués de Somosancho.*

Doña María de los Dolores Creus y Arcos ha solicitado la sucesión en el título de Marqués de Somosancho, vacante por fallecimiento de su madre, doña María de las Mercedes Arcos y Caballero, lo que se anuncia por el plazo de treinta días, a los efectos del artículo 6.º del Real Decreto de 27 de mayo de 1912, para que puedan solicitar lo conveniente los que se consideren con derecho al referido título.

Madrid, 5 de enero de 1977.—El Subsecretario, Rafael Mendizábal Allende.

**2487** *RESOLUCION de la Subsecretaria por la que se anuncia haber sido solicitada por don José Larios y Fernández de Villavicencio la sucesión en el título de Marqués de Marzales.*

Don José Larios y Fernández de Villavicencio ha solicitado la sucesión en el título de Marqués de Marzales, vacante por fallecimiento de su madre, doña Josefa Fernández de Villavicencio y Crooke, lo que se anuncia por el plazo de treinta días a los efectos del artículo 6.º del Real Decreto de 27 de mayo de 1912, para que puedan solicitar lo conveniente los que se consideren con derecho al referido título.

Madrid, 5 de enero de 1977.—El Subsecretario, Rafael Mendizábal Allende.

**2488** *RESOLUCION de la Subsecretaria por la que se anuncia haber sido solicitada por don Pedro Roca de Togores y Salinas la sucesión en el título de Duque de Béjar.*

Don Pedro Roca de Togores y Salinas ha solicitado la sucesión en el título de Duque de Béjar, vacante por fallecimiento de su padre, don Pedro Roca de Togores y Laffitte, lo que se anuncia por el plazo de treinta días, a los efectos del artículo 6.º del Real Decreto de 27 de mayo de 1912, para que puedan solicitar lo conveniente los que se consideren con derecho al referido título.

Madrid, 5 de enero de 1977.—El Subsecretario, Rafael Mendizábal Allende.

**2489** *RESOLUCION de la Subsecretaria por la que se anuncia haber sido solicitada por don Luis Alvarez de Espejo Mariategui la sucesión en el título de Marqués de González de Castejón.*

Don Luis Alvarez de Espejo Mariategui ha solicitado la sucesión en el título de Marqués de González de Castejón, vacante por fallecimiento de su padre, don Luis Alvarez de Espejo y Esteban, lo que se anuncia por el plazo de treinta días, a los efectos del artículo 6.º del Real Decreto de 27 de mayo de 1912, para que puedan solicitar lo conveniente los que se consideren con derecho al referido título.

Madrid, 5 de enero de 1977.—El Subsecretario, Rafael Mendizábal Allende.

**2490** *RESOLUCION de la Subsecretaria por la que se anuncia haber sido solicitada por don Francisco Cavero y Caro la rehabilitación en el título de Conde de Rozes.*

Don Francisco Cavero y Caro ha solicitado la rehabilitación del título de Conde de Rozes, concedido a don Francisco Rebull y Rozes en 12 de mayo de 1714 y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 4.º del Decreto de 4 de junio de 1948, se señala el plazo de tres meses a partir de la publicación de este edicto para que puedan solicitar lo conveniente los que se consideren con derecho al referido título.

Madrid, 5 de enero de 1977.—El Subsecretario, Rafael Mendizábal Allende.

## MINISTERIO DE HACIENDA

**2491** *RESOLUCION de la Dirección General del Tesoro por la que se amplía la autorización número 89, concedida al Banco de Sabadell, para la apertura de cuentas restringidas de recaudación de tributos en los establecimientos que se citan.*

Visto el escrito formulado por el Banco de Sabadell, solicitando autorización para ampliar el servicio de cuentas restringidas de recaudación de tributos,

Esta Dirección General acuerda que la autorización número 89, concedida el 24 de octubre de 1964 a la citada Entidad, se considere ampliada en los siguientes establecimientos:

### *Demarcación de Hacienda de Barcelona*

Barcelona, Mercat Sant Antoni, oficina en Conde Borrel, 87, a la que se asigna el número de identificación 08-31-86.

### *Demarcación de Hacienda de Gerona*

Gerona, sucursal en rambla José Antonio, 2 y 4, a la que se asigna el número de identificación 17-33-01.

### *Demarcación de Hacienda de Tarragona*

Reus, sucursal en avenida Calvo Sotelo, 43, a la que se asigna el número de identificación 43-36-01.

Madrid, 14 de diciembre de 1976.—El Director general, Rafael Gimeno de la Peña.

**2492** *RESOLUCION de la Dirección General del Tesoro por la que se amplía la autorización número 19 concedida al Banco Urquijo para la apertura de cuentas restringidas de recaudación de tributos en los establecimientos que se citan.*

Visto el escrito formulado por Banco Urquijo, solicitando autorización para ampliar el servicio de cuentas restringidas de recaudación de tributos,

Esta Dirección General acuerda que la autorización número 19 concedida el 5 de octubre de 1964 a la citada Entidad, se considere ampliada en los siguientes establecimientos:

### *Demarcación de Hacienda de Oviedo*

Oviedo, sucursal en Asturias, 10, a la que se asigna el número de identificación 33-31-01.

### *Demarcación de Hacienda de Alicante*

Alicante, sucursal en Rambla Méndez Núñez, 40, a la que se asigna el número de identificación 03-38-01.